



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

19 JUL 2017

RES. H. N°

0811/17

EXPTE. N° 4129/2017.-

**VISTO:**

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura Psicología del Desarrollo (Otros Profesorados), de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 306/17, aconseja aprobar el programa presentado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En Su Sesión Extraordinaria del Día 28-06-17)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura Psicología del Desarrollo (Otros Profesorados), de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (Otros Profesorados) - Cuatrimestral** (Esp. Maria Eugenia Burgos)

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa.